INFORME DE COMISARIO

MIS S.A. INFORMÁTICA Y SISTEMAS

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A los señores Accionistas de MIS S.A. INFORMÁTICA Y SISTEMAS:

En cumplimiento con mis obligaciones de Comisario de MIS S.A. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, según lo dispuesto en la Ley y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2013, el cual someto a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa, al comisario le corresponde expresar una opinión sobre los mismos en base a su revisión.

Se ha procedido a analizar los comprobantes de ingresos y egresos, registros de ventas y demás auxiliares contables que se utilizaron para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, verificando que el registro de estos documentos se ajusta a los principios contables generalmente aceptados. En base a este análisis se ha comprobado que el resultado del ejercicio que se comenta presenta una Pérdida de $ 740.24 (SETECIENTOS CUARENTA 24/100 DÓLARES). Se ha verificado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado dentro de los plazos establecidos sus declaraciones de impuestos y declaración mensual de anexos de retenciones en la fuente por otros conceptos.

Dejo constancia de que los administradores de la empresa me han dado todas las facilidades para el desarrollo de mis actividades de revisión, habiéndome entregado los documentos necesarios para dicha actividad.

Atentamente,

Econ. Juan Pablo Gordillo Santos
Comisario
MIS S.A. INFORMÁTICA Y SISTEMAS